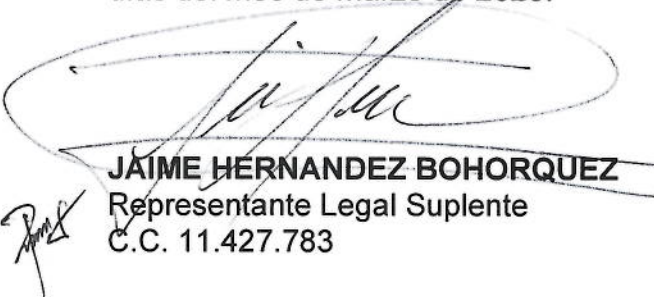


JAIME HERNANDEZ BOHORQUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal suplente del **BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL**, entidad debidamente constituida y vigente de conformidad con las leyes de la república de Colombia, con NIT. 890.203.088-9

CERTIFICA QUE

1. El Banco Cooperativo **COOPCENTRAL**, entidad debidamente constituida y vigente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual, para efectos del impuesto sobre la renta pertenece al régimen tributario especial - RTE tal y como lo dispone artículo 19-4 del Estatuto Tributario.
2. Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6° del párrafo 2° del artículo 364-5 del E.T., relativo al registro Web y remisión de comentarios de la sociedad civil, el Banco **COOPCENTRAL** pagó durante al año 2022 la suma de Cuatro Mil Setecientos Ochenta Millones, Trecientos Diez Mil pesos M/Cte. (\$4,780,310,000.00), por concepto de pagos salariales a los miembros de los cargos directivos, gerenciales y de control.

La presente certificación se suscribe en la ciudad de Bogota D.C., a los Veintisiete (28) días del mes de marzo de 2023.



JAIME HERNANDEZ BOHORQUEZ
Representante Legal Suplente
C.C. 11.427.783